



México, D.F., a 12 de enero de 2015
DGCS/NI: 4/2015

NOTA INFORMATIVA

CASO: Juez federal dicta auto de formal prisión a María de los Ángeles Pineda Villa

ASUNTO: El Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca, da a conocer que en la causa penal 105/2014, dictó auto de formal prisión en contra de María de los Ángeles Pineda Villa, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de delincuencia organizada (en la hipótesis de cometer delitos contra la salud y operaciones con recursos de procedencia ilícita), previsto en el artículo 2 fracción I y sancionado en el diverso 4 fracción I inciso b) de la Ley Federal Contra la Delincuencia.

Ello, en virtud de que las actuaciones aportadas, que de manera probable señalan que Pineda Villa se adhirió al grupo delincuencia conocido como “Guerreros Unidos” por lo menos desde el 2005 a la fecha de su detención; que su participación era dar protección y apoyo económico para lograr los fines de ese grupo delincencial, a través de la compra de bienes muebles e inmuebles o bien, trasladando e invirtiendo numerario producto de la venta y distribución de droga, principalmente en el Estado de Guerrero y otras entidades federativas en las que dicho cártel tiene presencia.

Además, la autoridad jurisdiccional tomó en cuenta que de sus declaraciones de ingresos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de 2009 a 2012,



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

presentan una diferencia de ingresos no comprobables de \$3, 286,641.94 (tres millones doscientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y un pesos 94/100 moneda nacional); y que en el periodo de 2009 a 2014, a través de cuatro cuentas bancarias recibió por concepto de depósitos la cantidad de \$13, 722, 849.23 (trece millones setecientos veintidós mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 23/100 moneda nacional), recursos que, con probabilidad, procedían ilícitamente del grupo delictivo en mención.

Pineda Villa se encuentra recluida en el Centro Federal Femenil “Noroeste” con residencia en Tepic, Nayarit.

--000--